Barranquilla, 19 de junio de 2026

Doctor
HERNANDO DE JESÚS FLÓREZ ESPAÑA
Profesional Universitario, Código 219, Grado 08
Secretaría de Desarrollo Económico
Departamento del Atlántico.
Supervisor del Contrato 202600725

ASUNTO: Informe de gestión de actividades correspondientes al periodo comprendido del diecinueve (19) de mayo al dieciocho (18) de junio del 2026.

Mediante el presente, remito a usted informe de ejecución de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **202600725**; en el periodo comprendido del diecinueve (19) de mayo al dieciocho (18) de junio del 2026; cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS"**

Ejecución Contractual:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Proyectar respuestas frente a las peticiones, quejas y reclamos dirigidas a la dependencia relacionadas con los programas en ejecución y solicitudes de la comunidad para el fortalecimiento del ecosistema empresarial del Departamento.	Por requerimiento de la supervisión del contrato apoyé en la proyección de oficios dando respuesta a las diferentes peticiones o requerimientos instaurados por los ciudadanos o instituciones del estado. Me permito anexar una muestra aleatoria de los productos entregados en cumplimiento de las actividades realizadas.

	• Proyecto de oficio dirigido a la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, cuyo asunto es: *"Respuesta a solicitud de información y documentación reporte mensual sobre obras civiles inconclusas y obras civiles terminadas que no se encuentren en funcionamiento - cumplimiento Circular No. 2020EE0096013 CGR."*  GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO RAD_BARRAS Barranquilla, FECHA_L Doctor AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS Secretario de Infraestructura Gobernación del Atlántico E. S. D. ASUNTO: Respuesta a solicitud de información y documentación reporte mensual sobre obras civiles inconclusas y obras civiles terminadas que no se encuentren en funcionamiento - cumplimiento Circular No. 2020EE0096013 CGR. Cordial Saludo, Atentamente Tabla_Firmantes
2. Brindar asesoría jurídica integral a los funcionarios de la dependencia en los asuntos que le sean asignados, o que sean requeridos para la ejecución de los distintos programas y proyectos.	Por requerimiento de la supervisión del contrato brindé asesoría, resolviendo las inquietudes jurídicas planteadas por el supervisor. 
3. Revisar los aspectos jurídicos de los documentos que hagan parte de las funciones de la dependencia.	Por requerimiento de la supervisión del contrato apoyé en la proyección de las Actas de Cierre necesaria para dar inicio al trámite de Cierre del expediente contractual de los siguientes Contratos y/o Convenios:

- CONTRATO 202302412, celebrado entre el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y ARCO CONSULTING S.A.S.

Me permito anexar una muestra aleatoria de los productos entregados en cumplimiento de las actividades realizadas.



Gmail

RE: ASIGNACIÓN DE ACTIVIDAD-Proyección de Acta de Cierre-(CONTRATO 202302412)-ARCO CONSULTING S.A.S.



ATLÁNTICO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

(...)



ATLÁNTICO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

4. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que le sean requeridas por en representación de la dependencia, por parte de su supervisor o por el jefe de la dependencia.	Por requerimiento de la supervisión del contrato asistí a la reunión de socialización de la convocatoria para la entrega de becas en inteligencia artificial y marketing digital realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Colpensiones en convenio con UNIR, el día 28 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m. dirigido a productores, emprendedores y comunidad en general.  

5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Para este componente no se recibieron asignaciones durante el presente periodo.

Atentamente,

LUIS ANGEL CASTRO MUGNO
C.C No. 12.599.347 de Plato (Magdalena)
Contratista